Ayuntamiento Cartagena

CONCEJALÍA servicios sociales CARTAGENA

ANEXO II

SOLICITUD XV PREMIO AL COMPROMISO VOLUNTARIO DE CARTAGENA

1.- Datos del proponente principal: (cumplimentar sólo si la candidatura presentada es a favor de terceros).

Nombre o razón social							
Calle/Plaza/Paseo					**nº**	**Pta**	
C.P.		**Ciudad**		**Núcleo Urbano**			
Tel. fijo		**Móvil**		**e-mail**			

2.- Datos del candidato propuesto:

Nombre o razón social							
Calle/Plaza/Paseo					**nº**	**Pta**	
C.P.		**Ciudad**		**Núcleo Urbano**			
Tel. fijo		**Móvil**		**e-mail**			

3.- Méritos generales alegados: (a desarrollar en la memoria)

MÉRITOS DE LA CANDIDATURA Indicad aquellos méritos que se consideran valorables para que la candidatura propuesta sea merecedora de los premios, según modalidad seleccionada. **MODALIDAD INDIVIDUAL -** Trayectoria de la acción de voluntariado realizada por la persona propuesta: - Razones por las que se considera a la persona merecedora de la distinción. **MODALIDAD COLECTIVA** - Programas, proyectos y actuaciones de voluntariado desarrolladas y destacadas que realiza la entidad: - Razones por las que se considera a la entidad merecedora de la distinción.

SOLICITA: La admisión de la presente candidatura al **"XV Premio al Compromiso Voluntario de Cartagena"**, para lo que el procedente certifica la veracidad de los méritos referidos a la candidatura propuesta.

Fdo. El/la proponente a fecha de la firma electrónica

SRA. ALCALDESA, PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:

.Memoria explicativa de los méritos que se alegan en la solicitud.
.Fotocopia, en su caso, de los documentos que acrediten la representación de la persona jurídica proponente, así como de las personas jurídicas que se adhieran a la propuesta.
.Declaraciones de adhesión de las personas físicas o jurídicas que apoyen la propuesta.
.

La información recabada, será tratada con el fin de tramitar y resolver los Premios objeto de la presente convocatoria, con observancia de las previsiones legales establecidas en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; siendo el responsable de su tratamiento el Ayuntamiento de Cartagena. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos en la Web https://www.cartagena.es/politica_privacidad.asp